

EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de octubre de 2024.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- "2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de octubre de 2024

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, así como Único del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México y de conformidad con lo señalado en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación, da a conocer para efectos fiscales la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales.

Las monedas de los países que se listan corresponden: i) a los principales socios comerciales de México, tanto en exportaciones como en importaciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)^{1*}, ii) a las divisas más operadas en el mercado de cambios a nivel mundial, de conformidad con la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS)^{2**} y iii) a las divisas solicitadas a este Instituto Central para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

País 1/ oct-2024	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A
Arabia Saudita	Riyal	0.26630
Argelia	Dinar	0.00750
Argentina	Peso	0.00100
Australia	Dólar	0.65480
Bahamas	Dólar	1.00000
Barbados	Dólar	0.50000
Belice	Dólar	0.50000
Bermuda	Dólar	1.00000
Bolivia	Boliviano	0.14450
Brasil	Real	0.17310
Canadá	Dólar	0.71890
Chile	Peso	0.00104
China	Yuan continental	0.14051
China	Yuan extracontinental 2/	0.14030
Colombia	Peso 3/	0.22678
Corea del Sur	Won 3/	0.72550
Costa Rica	Colón	0.00195
Cuba	Peso	0.04170
Dinamarca	Corona	0.14572
Ecuador	Dólar	1.00000
Egipto	Libra	0.02040
El Salvador	Colón	0.11430
Emiratos Árabes Unidos	Dirham	0.27220
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.01029
Fiyi	Dólar	0.44170
Filipinas	Peso	0.01721
Gran Bretaña	Libra esterlina	1.28965
Guatemala	Quetzal	0.12950
Guyana	Dólar	0.00478
Honduras	Lempira	0.03980

^{1*} Conforme a los datos publicados por el INEGI se consideró el promedio de las importaciones y exportaciones de México de los últimos cinco años.

^{2**} De acuerdo a la Encuesta Trienal de Bancos Centrales realizada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS) durante abril de 2022 y publicada en octubre del mismo año.

País 1/ oct-2024	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A
Hong Kong	Dólar	0.12865
Hungría	Florín	0.00266
India	Rupia	0.01189
Indonesia	Rupia 3/	0.06369
Irak	Dinar	0.00076
Israel	Shekel	0.26854
Jamaica	Dólar	0.00632
Japón	Yen	0.00656
Kenia	Chelín	0.00780
Kuwait	Dinar	3.26190
Malasia	Ringgit	0.22840
Marruecos	Dirham	0.10170
Nicaragua	Córdoba	0.02720
Nigeria	Naira	0.00061
Noruega	Corona	0.09080
Nueva Zelanda	Dólar	0.59480
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní 3/	0.12700
Perú	Sol	0.26555
Polonia	Esloti	0.24990
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.04295
Rep. de Sudáfrica	Rand	0.05662
Rep. Dominicana	Peso	0.01661
Rumania	Leu	0.21850
Singapur	Dólar	0.75600
Suecia	Corona	0.09355
Suiza	Franco	1.15690
Tailandia	Baht	0.02953
Taiwán	Nuevo dólar	0.03123
Trinidad y Tobago	Dólar	0.14780
Turquía	Lira	0.02919
Ucrania	Hryvnia	0.02430
Unión Monetaria Europea	Euro 4/	1.08685
Uruguay	Peso	0.02400
Venezuela	Bolívar digital 5/	0.02353
Vietnam	Dong 3/	0.03956
Derecho Especial de Giro	DEG	1.33163

1/ El nombre con el que se mencionan los países no necesariamente coincide con su nombre oficial y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.

2/ Corresponde al tipo de cambio cuya cotización es realizada fuera de China continental.

3/ El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.

4/ Los países que utilizan el euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.

5/ A partir del 1 de octubre de 2021 el bolívar soberano fue sustituido por el bolívar digital. Para cotizaciones anteriores a esta fecha, el tipo de cambio está expresado en dólares por millón de unidades domésticas.

Ciudad de México, a 31 de octubre de 2024.- BANCO DE MEXICO: Gerente de Asuntos Jurídicos Internacionales y Especiales, Lic. **José Elías Romero Apis Hernández**.- Rúbrica.- Director de Operaciones Internacionales, Lic. **Joaquín Tapia Macías**.- Rúbrica.